

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 162

Acta de la Sesión Ordinaria número **162-2019**, celebrada por el Concejo Municipal de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **diez de junio del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Luis Sandoval Matamoros- *Presidente Municipal*, Isidro Sánchez Quirós- *Vicepresidente Municipal*, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua- *En propiedad supliendo a José Mauricio Rodríguez Cascante*.

REGIDORES SUPLENTE: Rosario Leandro Ortiz, Francisco Coto Vargas, Armando Sandoval Sandoval y Marco Aurelio Sandoval Sánchez.

SÍNDICAS PROPIETARIAS: Mauren Rojas Mejía- *Distrito Juan Viñas* y Ana Yancy Quesada Zamora- *En propiedad supliendo a Cristian Campos Sandoval. Distrito Pejibaye*.

AUSENTES: José Mauricio Rodríguez Cascante- *Regidor propietario*, Cristian Campos Sandoval- *Síndico propietario distrito III* y Alexis Estrada Martínez- *Síndico propietario distrito II*.

ARTÍCULO I. Apertura de la sesión

El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el cual se aprobó en forma unánime.

ARTÍCULO II. Comprobación de quórum

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos (para este día 5 de 5).

1 **ARTÍCULO III. Audiencias**

2
3 **No hubo.**

4
5 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 161**

6
7 **ACUERDO 1º**

8 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete
9 a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 161 y la **aprueba y ratifica en todos**
10 **sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José
11 Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma
12 Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

13
14 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

15
16 **1- Oficio N° CDJ-056-2019 fechado 06 de junio, enviado por el Comité Cantonal**
17 **de Deportes y Recreación de Jiménez.**

18 Les manifiestan lo siguiente "...Reciban un cordial saludo de parte del Comité
19 Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez por medio de la presente queremos
20 comunicarles que este año el equipo de baloncesto femenino volvió a clasificar a la
21 etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales 2019, la cual se realizará del 29 de
22 junio al 06 de julio del año en curso, en el Polideportivo de Cartago. A diferencia de
23 otros años en esta ocasión el equipo tuvo que disputar una etapa regional contra la
24 Unión y Cartago, del cual obtuvimos un primer lugar. Posterior a esa etapa tuvimos
25 que disputar una segunda fase contra el equipo de Limón y al ganar esta segunda
26 fase obtuvimos la clasificación directa. De igual manera por medio de este oficio les
27 solicitamos respetuosamente de su colaboración para coordinar el acto de
28 Juramentación y cualquier tipo de ayuda que le puedan brindar al equipo para su
29 participación en la etapa final."

30
31 **ACUERDO 1º**

32 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la señorita
33 Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, para su oportuna atención,
34 conforme a las posibilidades del ayuntamiento.

1 **2- Oficio N° 18-GAMJ-2019 fechado 07 de junio, enviado por la ingeniera**
2 **Jessica Acuña Chaves, Gestora Ambiental.**

3 Les manifiesta lo siguiente "...indicarles que como parte de las actividades que se
4 realizarán en el mes del Ambiente, tenemos el gusto de invitarles a la Feria
5 Ambiente, Agua y Salud, la misma se llevará a cabo el día jueves 13 de junio, esto
6 a partir de las 8:30 hasta las 2:00 p.m...." **Se toma nota.**

7

8 **3- Oficio S.M. 142-2019 fechado 07 de junio, enviado por el Concejo Municipal**
9 **de Distrito de Tucurrique.**

10 Les manifiestan lo siguiente "...Una vez analizada con todas las formalidades de
11 ley, este Concejo Municipal, acuerda por Unanimidad de los presentes, darle su
12 aprobación a la Modificación Presupuestaria Consolidada N° 02-2019, y el Plan
13 Operativo 02-2019..." **Se toma nota.**

14

15 **4- Oficio AI-MJ-031-2019 fechado 10 de junio, enviado por la licenciada Sandra**
16 **Mora Muñoz, Auditora Interna.**

17 Les manifiesta lo siguiente "...El día de hoy se hizo entrega de las dos llaves a la
18 Alcaldía de la oficina de la Auditoría. De acuerdo a su oficio SC-1288-2019, donde
19 el Concejo Municipal ordena a la Auditoría la entrega de llaves bajo amenaza de
20 realizar actuaciones contra la Auditora por desacato a la orden de entrega de llaves
21 de la oficina..."

22

23

ACUERDO 4º

24 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a la licenciada Sandra Mora
25 Muñoz, Auditora Interna, como respuesta a su oficio AI-MJ-031-2019 de fecha 10
26 de junio; dejando claro lo siguiente:

- 27 1. Este órgano colegiado como su superior jerárquico que es, no le ha
28 amenazado, simplemente le dio una orden ante su negativa en primera
29 instancia de acatarla, indicándole de las responsabilidades que le podría
30 acarrear la desobediencia a sus superiores.
- 31 2. La única funcionaria responsable de los documentos, activos, etc., que se
32 encuentran en el departamento de Auditoría, es su persona.
- 33 3. Usted cuenta con una oficina con llave, cámaras en toda la zona donde
34 puede verificar los movimientos del personal; aparte de ello la computadora

1 con su clave personal y un archivo con llaves, por lo cual su petición obedece
2 a un gasto innecesario.

3

4 **5- Oficio AI-MJ-032-2019 fechado 10 de junio, enviado por la licenciada Sandra**
5 **Mora Muñoz, Auditora Interna.**

6 Les manifiesta lo siguiente "...La Auditoría Interna debe de contar con un Plan
7 Estratégico, al no contar el departamento de auditoría con los recursos necesarios
8 para realizarlo se le solicita al Concejo Municipal como superior jerárquico los
9 recursos necesarios para realizar el Plan Estratégico de la Auditoría..."

10

11

ACUERDO 5º

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a la licenciada Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna, como respuesta a su oficio AI-MJ-032-2019 de fecha 10 de junio; solicitándole que detalle cuáles serían los recursos que requiere para la elaboración del Plan Estratégico de su departamento, de paso llamándole la atención, pues después de tantos años se percata de la falta de ese plan. Aparte de ello se le recuerda que cada vez que se prepare el proyecto de presupuesto anual, usted es la llamada a solicitar los recursos que sean necesarios para el buen funcionamiento de su departamento, debidamente fundamentado y tomando en cuenta la situación real del municipio.

6- Copia de oficio N° 321-ALJI-2019 fechado 07 de junio, enviado por la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal y el arquitecto Luis Enrique Molina Vagas, Director de Gestión Vial Municipal, al ingeniero Mario Rodríguez, Director Ejecutivo de CONAVI.

Le manifiesta lo siguiente "...deseo poner de manifiesto mi inconformidad por la poca atención que el CONAVI ha prestado a múltiples avisos que se han realizado desde la Municipalidad de Jiménez, referidas a situaciones presentadas en las rutas nacionales 10, 225 y 408 ubicadas dentro del cantón. Estos avisos han surgido principalmente desde el Departamento de Gestión Vial, donde se reciben numerosas quejas de vecinos, las cuales fueron trasladadas en su momento a los ingenieros Juan José Madriz y Pablo Camacho para su atención, tal como se enumeran a continuación.

a) Oficio 069-2016-UTGVM, dirigido además a su persona, del 12 de febrero del 2016, afectaciones varias:

- 1 i. Sobre la socavación del dique existente a la altura del Cacao en el
2 sector El Humo que afectaría la Ruta Nacional 408.



- 3 ii. Misma situación se presenta a la altura del sector Puente de Hamaca,
4 en la Ruta 408, La Roca de Pejibaye



- 5 iii. Acera paralela a la Ruta Nacional 10, en el sector de Santa Elena de
6 Juan Viñas, cuya estructura está totalmente comprometida, esto al
7 quedar en voladizo debido a la socavación del terreno subyacente a
8 la misma, producto de la quebrada cuyo cauce fluye paralelamente a
9 esta acera.



10 *En este sector, durante los años 2017 y 2018 se presentaron además*
11 *varios deslizamientos que pueden comprometer la estabilidad de la*
12 *Ruta Nacional 10. A finales del mes de mayo del 2019 un nuevo*

1 *deslizamiento a un costado de la vía afectó la tubería de agua potable*
2 *del sector, así como el acceso a un camino vecinal cercano.*

3 b) Oficio 172-2017-DGVM, del 10 de mayo del 2017, donde se notifica además
4 al ingeniero Edgar May, Director del CONAVI de las afectaciones en la Ruta
5 10:

6 i. Sector de Buenos Aires de Juan Viñas, inadecuado mantenimiento de
7 las cunetas de tierra y la necesidad de construirlas en concreto para
8 mejorar el desagüe de la lluvia.

9



10 c) Oficio 468-2017-DGVM, del 6 de diciembre del 2017, afectación de la losa de
11 concreto del puente sobre el río Cacao, en la Ruta Nacional 408 El Humo de
12 Pejibaye.



13 *Esta afectación fue atendida de manera provisional en mayo del 2018, sin*
14 *embargo, a las pocas semanas se presentó nuevamente dicho daño, el cual*
15 *se mantiene expuesto hasta la fecha, siendo un peligro para los usuarios de*
16 *esta estructura, la cual es el único acceso a la comunidad de El Humo de*
17 *Pejibaye. Esto fue nuevamente reportado por medio del oficio 078-2019-*
18 *DGVM del 20 de marzo del presente año.*



d) Oficio 275-2018-DGVM, con fecha 16 de julio del 2018 donde se indican múltiples afectaciones presentadas por las fuertes lluvias en el mes de julio del 2018 en la Ruta Nacional 10 debido a un inadecuado manejo de las aguas pluviales, los cuales cito a continuación:

- i. En el sector de Quebrada Honda presencia de derrumbes varios.
- ii. Inundaciones en Buenos Aires y Chiz de Juan Viñas, debido a colapso de la capacidad de las alcantarillas transversales y sectores faltantes de cunetas ubicadas sobre la ruta nacional, esta situación ya se había reportado por medio del oficio 172-2017-DGVM, indicado en el punto a.





- 1 iii. Alcantarillas obstruidas en el sector posterior de la Escuela Cecilio
2 Lindo de Juan Viñas.



- 3 e) De igual manera, en el mismo oficio 275-2018-DGVM se indicó la afectación
4 en la Ruta Nacional 408, donde el Río Pejibaye ha socavado parte de la Ruta
5 Nacional, presentando un peligro potencial para los transeúntes.



- 6 f) Oficio 288-2018-DGVM, del 19 de julio del 2018; se reporta el colapso de una
7 alcantarilla con su cabezal 100 metros al Este de la Ermita María Auxiliadora
8 en Quebrada Honda de Juan Viñas sobre la Ruta nacional 10, dejando

1 expuesta la tubería de fibra óptica y una sección de la tubería de agua potable
2 del sector.
3



4 g) Oficio 320-2018-DGVM, fechada 10 de agosto del 2018, solicitud de
5 valoración para realizar una estabilización de taludes en el sector La Roca
6 de Pejibaye, Ruta Nacional 408, debido a los continuos desprendimientos de
7 material en el sector.

8 h) Oficio 078-2019-DGVM, del 20 de marzo del 2019, donde se solicita la
9 atención a un problema de aguas pluviales presentada por los vecinos del
10 sector del Barrio 2 de Julio, de El Humo de Pejibaye, sobre Ruta nacional
11 408.



12 Como se puede observar, durante estos tres años de notificaciones se presentan
13 varias situaciones que se repiten a lo largo del tiempo, principalmente con la entrada
14 de las lluvias, principalmente en los siguientes puntos:

15 **Juan Viñas**

- 1 1. Inadecuado manejo de aguas pluviales en los sectores de Buenos Aires y
- 2 Chiz.
- 3 2. Deslizamientos continuos en el sector de Quebrada Honda.
- 4 3. Afectación del sector de Santa Elena, en lo concerniente a la acera a un
- 5 costado de la Ruta 10.

6 **Pejibaye**

- 7 1. Socavamientos de las laderas de la Ruta 408 a la altura de El Cacao en el
- 8 Humo, además de La Roca en Pejibaye, por la acción erosiva del Río
- 9 Pejibaye.

- 10 2. Daños en el puente sobre el Rio Cacao, El Humo.

11 Quedo a la espera de una pronta atención a estas situaciones, puesto que las Rutas
12 Nacionales anteriormente indicadas son de vital importancia para nuestro cantón,
13 pues son las principales rutas de comunicación tanto interna como externamente.
14 Además, con la entrada del invierno y en conocimiento de los antecedentes
15 indicados es muy posible que estas situaciones sigan afectando a nuestras
16 comunidades.” ***Se toma nota.***

17

18 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

19

20 ***No hubo.***

21

22 **ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa**

23

24 1- Se conoce el “...**INFORME DE LABORES. N° 22-2019. 10/junio/2019.** Señores.
25 **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
26 parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 03 al 07 de junio del
27 2019 como detallo a continuación:

- 28 • Labores administrativas.
- 29 • Atención al público.
- 30 • Asuntos presupuestarios.
- 31 • Sesión ordinaria de Junta Vial.
- 32 • Asistí a sesión ordinaria de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
- 33 • Se realizó visita donde se construye la Planta Procesadora de APROASUR,
- 34 donde se visualizaron los avances de las obras. Se recibió en el lugar la visita
- 35 de la señora Diputada Laura Guido, del señor Viceministro de Agricultura

- 1 Marlon Monge Castro y funcionarios del IMAS e INDER, además de un gran
2 número de productores asociados a APROASUR, donde se les explicó cuál
3 ha sido la inversión y que hace falta para terminar el proyecto y lo que se
4 pretende es la reactivación agrícola y económica de la zona. El objetivo de la
5 visita fue coordinar ayudas para los productores, como créditos con Fideimas
6 y dar seguimiento al equipamiento de la planta.
- 7 • Se finaliza la construcción del Parque Bio-saludable en Plaza Vieja de
8 Pejibaye, proyecto realizado en conjunto con el ICODER.



- 14
- 16 • Trabajos realizados bajo supervisión DGVM:
- 17 🚧 Inician los trabajos de preparación del terreno para la construcción de la II
18 Etapa de la acera ubicada en Juray de Pejibaye.



- 20
- 21
- 22
- 23
- 26
- 27 🚧 Comienzan los trabajos de colocación del barandal de protección, a ubicarse
28 en la acera frente a las instalaciones del Ingenio Hacienda Juan Viñas.



- Se continúa con el proceso de construcción de caños en el sector Aeropuerto, Plaza Vieja de Pejibayé.
- Les presento para su análisis y aprobación, la modificación interna N° 04-2019.”

ACUERDO 1º

Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de comisión; este Concejo acuerda; darle su aprobación a la Modificación Presupuestaria Consolidada N° 04-2019 de este ayuntamiento, conforme fue presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, la cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ							
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 04-2019							
SESIÓN ORDINARIA N° 162 LUNES 10 DE JUNIO DEL 2019							
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Resumen de Movimiento	
						%	%
PROGRAMA I ** JIMÉNEZ**							
5.01.01 ADMINISTRACIÓN GENERAL							
5.01.01.0.01.01.00	Sueldos para cargos fijos	41 684 044,39	2 700 000,00	0,00	38 984 044,39	-6,48%	0,00%
5.01.01.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	8 435 029,23	0,00	1 210 000,00	9 645 029,23	0,00%	14,34%
5.01.01.0.03.02.00.0	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	12 032 761,96	2 500 000,00	0,00	9 532 761,96	-20,78%	0,00%
5.01.01.0.03.03.00.0	Decimotercer mes	6 417 810,07	0,00	94 812,00	6 512 622,07	0,00%	1,48%
5.01.01.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la OCSS	6 138 052,00	1 000 000,00	0,00	5 138 052,00	-16,29%	0,00%
5.01.01.0.04.05.00.0	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	309 194,00	50 000,00	0,00	259 194,00	-16,17%	0,00%
5.01.01.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la OCSS	2 996 925,00	380 000,00	0,00	2 616 925,00	-12,68%	0,00%
5.01.01.0.05.02.00.0	Aporte patronal al Régimen obligatorio de Pensiones complementarias	893 079,00	120 000,00	0,00	773 079,00	-13,44%	0,00%
5.01.01.0.05.03.00.0	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 774 660,00	225 000,00	0,00	1 549 660,00	-12,68%	0,00%
5.01.01.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	1 120 188,00	1 120 188,00	0,00%	1120188,00%
5.01.01.1.02.02.00.0	Servicio de energía eléctrica	60 975,00	0,00	1 200 000,00	1 260 975,00	0,00%	1968,00%
5.01.01.1.02.04.00.0	Servicio de telecomunicaciones	63 717,24	0,00	900 000,00	963 717,24	0,00%	1412,49%
5.01.01.1.03.06.00.0	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	280 413,07	0,00	600 000,00	880 413,07	0,00%	213,97%
5.01.01.2.99.07.00.0	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	0,00	500 000,00	500 000,00	0,00%	500000,00%
5.01.01.5.02.99.00.0	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	1 200 000,00	1 200 000,00	0,00%	1200000,00%
5.01.01.6.06.02.00.0	Reintegros o devoluciones	46 053,00	0,00	150 000,00	196 053,00	0,00%	325,71%
SUBTOTAL		81 132 713,96	6 975 000,00	6 975 000,00	81 132 713,96	-98,51%	2824124,01%
TOTAL PROGRAMA I *JIMÉNEZ*		81 132 713,96	6 975 000,00	6 975 000,00	81 132 713,96	-98,51%	2824124,01%
PROGRAMA II ** JIMÉNEZ**							
5.02.01 SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS							
5.02.01.0.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	7 130 637,24	0,00	330 000,00	7 460 637,24	0,00%	4,63%
5.02.01.0.01.05.00.0	Suplencias	1 082 197,97	482 000,00	0,00	600 197,97	-44,54%	0,00%
5.02.01.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	4 838 355,55	147 000,00	0,00	4 691 355,55	-3,04%	0,00%
5.02.01.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la OCSS	1 222 365,00	50 000,00	0,00	1 172 365,00	-4,09%	0,00%
5.02.01.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la OCSS	611 044,00	13 000,00	0,00	598 044,00	-2,13%	0,00%
5.02.01.1.03.06.00.0	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00	0,00	100 000,00	100 000,00	0,00%	100000,00%
5.02.01.2.01.04.00.0	Tintas, pinturas y diluyentes	23 075,00	0,00	262 000,00	285 075,00	0,00%	1135,43%
SUBTOTAL		14 907 674,76	692 000,00	692 000,00	14 907 674,76	-53,80%	101140,06%

5.02.02 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA								Pág 2
5.02.02.0.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	11 379 735,95	0,00	480 000,00	11 859 735,95	0,00%	4,22%	
5.02.02.0.01.02.00.0	Jornales	703 834,00	0,00	242 000,00	945 834,00	0,00%	34,38%	
5.02.02.0.01.03.00.0	Servicios especiales	4 629 642,82	730 000,00	0,00	3 899 642,82	-15,77%	0,00%	
5.02.02.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	5 013 141,29	179 000,00	0,00	4 834 141,29	-3,57%	0,00%	
5.02.02.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 213 624,00	285 000,00	0,00	1 928 624,00	-12,87%	0,00%	
5.02.02.0.04.05.00.0	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	109 559,00	12 000,00	0,00	97 559,00	-10,95%	0,00%	
5.02.02.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1 095 238,00	113 000,00	0,00	982 238,00	-10,32%	0,00%	
5.02.02.0.05.02.00.0	Aporte patronal al Régimen obligatorio de Pensiones complementarias	324 677,00	34 000,00	0,00	290 677,00	-10,47%	0,00%	
5.02.02.0.05.03.00.0	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	649 353,00	69 000,00	0,00	580 353,00	-10,63%	0,00%	
5.02.02.1.03.06.00.0	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	81 406,82	0,00	200 000,00	281 406,82	0,00%	245,68%	
5.02.02.2.04.02.00.0	Repuestos y accesorios	988 451,05	0,00	500 000,00	1 488 451,05	0,00%	50,58%	
SUBTOTAL		27 188 662,93	1 422 000,00	1 422 000,00	27 188 662,93	-74,58%	334,86%	
5.02.04 SERVICIO DE CEMENTERIOS								
5.02.04.0.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	3 044 278,60	38 000,00	0,00	3 006 278,60	-1,25%	0,00%	
5.02.04.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	347 183,70	0,00	692 000,00	1 039 183,70	0,00%	199,32%	
5.02.04.0.03.03.00.0	Decimotercer mes	525 358,81	0,00	60 000,00	585 358,81	0,00%	11,42%	
5.02.04.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	523 527,00	0,00	6 000,00	529 527,00	0,00%	1,15%	
5.02.04.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	259 142,00	0,00	11 000,00	270 142,00	0,00%	4,24%	
5.02.04.2.03.02.00.0	Materiales y productos minerales y asfálticos	986 193,27	370 000,00	0,00	616 193,27	-37,52%	0,00%	
5.02.04.2.04.01.00.0	Herramientas e instrumentos	477 638,99	161 000,00	0,00	316 638,99	-33,71%	0,00%	
5.02.04.2.99.03.00.0	Productos de papel, cartón e impresos	350 000,00	100 000,00	0,00	250 000,00	-28,57%	0,00%	
5.02.04.2.99.06.00.0	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	238 116,99	100 000,00	0,00	138 116,99	-42,00%	0,00%	
SUBTOTAL		6 751 439,36	769 000,00	769 000,00	6 751 439,36	-143,04%	216,13%	
5.02.05 SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO								
5.02.05.0.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	437 894,15	140 000,00	0,00	297 894,15	-31,97%	0,00%	
5.02.05.0.01.02.00.0	Jornales	247 259,60	0,00	201 000,00	448 259,60	0,00%	81,29%	
5.02.05.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	138 296,17	50 000,00	0,00	88 296,17	-36,15%	0,00%	
5.02.05.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	113 868,00	52 000,00	0,00	61 868,00	-45,67%	0,00%	
5.02.05.0.04.05.00.0								Pág 3
5.02.05.0.04.05.00.0	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7 420,00	4 000,00	0,00	3 420,00	-53,91%	0,00%	
5.02.05.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	58 929,00	27 000,00	0,00	31 929,00	-45,82%	0,00%	
5.02.05.0.05.02.00.0	Aporte patronal al Régimen obligatorio de Pensiones complementarias	20 254,00	11 000,00	0,00	9 254,00	-54,31%	0,00%	
5.02.05.0.05.03.00.0	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	35 511,00	17 000,00	0,00	18 511,00	-47,87%	0,00%	
5.02.05.1.02.02.00.0	Servicios de energía eléctrica	500 000,00	0,00	100 000,00	600 000,00	0,00%	20,00%	
SUBTOTAL		1 559 431,92	301 000,00	301 000,00	1 559 431,92	-315,70%	101,29%	
5.02.06.01 SERVICIO ACUEDUCTO								
5.02.06.01.1.08.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	64 000,00	0,00	1 500 000,00	1 564 000,00	0,00%	2343,75%	
5.02.06.01.1.99.01.00	Servicios de regulación	1 000 000,00	500 000,00	0,00	500 000,00	-50,00%	0,00%	
5.02.06.01.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	3 504 544,84	1 500 000,00	0,00	2 004 544,84	-42,80%	0,00%	
5.02.06.01.5.01.04.00	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	981 225,00	981 225,00	0,00%	981225,00%	
5.02.06.01.9.02.02.00	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	481 225,00	481 225,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%	
SUBTOTAL		5 049 769,84	2 481 225,00	2 481 225,00	5 049 769,84	-192,80%	983568,75%	
5.02.06.02 SERVICIO DE HIDRANTES								
5.02.06..02.2.01.04.00	Tintas, pinturas y diluyentes	121 378,68	0,00	62 200,00	183 578,68	0,00%	51,24%	
5.02.06..02.9.02.02.00	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	62 200,00	62 200,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%	
SUBTOTAL		183 578,68	62 200,00	62 200,00	183 578,68	-100,00%	51,24%	
5.02.16 DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA								
5.02.16.0.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	1 745 609,47	228 000,00	0,00	1 517 609,47	-13,06%	0,00%	
5.02.16.0.01.02.00.0	Jornales	619 795,10	0,00	203 000,00	822 795,10	0,00%	32,75%	
5.02.16.0.02.01.00.0	Tiempo extraordinario	272 592,74	0,00	200 000,00	472 592,74	0,00%	73,37%	
5.02.16.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	869 742,70	195 000,00	0,00	674 742,70	-22,42%	0,00%	
5.02.16.0.04.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	276 466,00	0,00	5 000,00	281 466,00	0,00%	1,81%	
5.02.16.0.05.01.00.0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	141 414,00	0,00	5 000,00	146 414,00	0,00%	3,54%	
5.02.16.0.05.02.00.0	Aporte patronal al Régimen obligatorio de Pensiones complementarias	40 555,00	0,00	5 000,00	45 555,00	0,00%	12,33%	
5.02.16.0.05.03.00.0	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	81 110,00	0,00	5 000,00	86 110,00	0,00%	6,16%	
5.02.16.1.04.01.00.0	Servicios médicos y de laboratorio	0,00	0,00	70 000,00	70 000,00	0,00%	70000,00%	
5.02.16.1.07.02.00.0	Actividades protocolarias y sociales	2 250 000,00	70 000,00	5 000,00	2 185 000,00	-3,11%	0,22%	
SUBTOTAL		6 297 285,01	493 000,00	498 000,00	6 302 285,01	-38,59%	70130,18%	
TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*		61 937 842,50	6 220 425,00	6 225 425,00	61 942 842,50	-918,51%	1155542,52%	

PROGRAMA III **JIMÉNEZ**								Pág 4
5.03.02. VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE PROGRAMA III								
5.03.02.001 UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL								
5.03.02.001.0.01.05.0	Suplencias	2 714 805,75	1 000 000,00		1 714 805,75	-36,84%	0,00%	
5.03.02.001.0.02.01.0	Tiempo extraordinario	1 164 897,15		500 000,00	1 664 897,15	0,00%	42,92%	
5.03.02.001.2.99.04.0	Textiles y vestuario	465 083,00	400 000,00		65 083,00	-86,01%	0,00%	
5.03.02.001.5.01.04.0	Equipo y mobiliario de oficina	0,00		100 000,00	100 000,00	0,00%	100000,00%	
SUBTOTAL UTGVM		4 344 785,90	1 400 000,00	600 000,00	3 544 785,90	-122,84%	100042,92%	
5.03.02.006 CAMINO SAN MARTÍN PEJIBAYE "PUENTE" LEY 8114 // 9329								
5.03.02.006.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	24 400 000,00	4 400 000,00		20 000 000,00	-18,03%	0,00%	
SUBTOTAL		24 400 000,00	4 400 000,00	0,00	20 000 000,00	-18,03%	0,00%	
5.03.02.047 CAMINO EL CACAO PEJ. LEY 8114 // 9329 (REHAB. SUPERFICIE DE RUEDO)								
5.03.02.047.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	7 500 000,00	7 500 000,00	0,00%	7500000,00%	
SUBTOTAL		0,00	0,00	7 500 000,00	7 500 000,00	0,00%	7500000,00%	
5.03.02.094 CAMINO SAN JOAQUÍN PEJIBAYE (094) "LEY 8114 / 9329"								
5.03.02.094.0.01.02.0	Jornales	400 000,00	200 000,00		200 000,00	-50,00%	0,00%	
SUBTOTAL		400 000,00	200 000,00	0,00	200 000,00	-50,00%	0,00%	
5.03.02.791 INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO (LEY 8114)								
5.03.02.791.2.03.05.0	Materiales y productos de vidrio	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%	
5.03.02.791.2.03.06.0	Materiales y productos de plástico	149 809,72	75 000,00	0,00	74 809,72	-50,06%	0,00%	
SUBTOTAL		349 809,72	275 000,00	0,00	74 809,72	-150,06%	0,00%	
5.03.02.792 PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL "SERVICIO DEUDA BPDC" Ley 8114 // 9329								
5.03.02.792.3.04.03.0	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0,00	0,00	700 000,00	700 000,00	0,00%	700000,00%	
SUBTOTAL		0,00	0,00	700 000,00	700 000,00	0,00%	700000,00%	
5.03.02.795 MANT. CAMINOS DISTR JUAN VIÑAS CON MAQUINARIA MUNICIPAL "LEY 8114 / 9329"								
5.03.02.795.2.01.01.0	Combustibles y lubricantes	6 377 499,00	1 500 000,00	0,00	4 877 499,00	-23,52%	0,00%	
SUBTOTAL		6 377 499,00	1 500 000,00	0,00	4 877 499,00	-23,52%	0,00%	

1

5.03.02.797 MANT. CAMINOS DISTR. PEJIBAYE CON MAQUINARIA MUNICIPAL "LEY 8114 / 9329"								Pág 5
5.03.02.797.2.01.01.0	Combustibles y lubricantes	11 283 617,50	2 500 000,00	0,00	8 783 617,50	-22,16%	0,00%	
SUBTOTAL		11 283 617,50	2 500 000,00	0,00	8 783 617,50	-22,16%	0,00%	
5.03.02.798 PROMOCIÓN SOCIAL JV Y PEJIBAYE "LEY 8114 / 9329"								
5.03.02.798.1.03.01.0	Información	750 000,00	250 000,00	0,00	500 000,00	-33,33%	0,00%	
5.03.02.798.1.05.01.0	Transporte dentro del país	750 000,00	250 000,00	0,00	500 000,00	-33,33%	0,00%	
5.03.02.798.1.07.01.0	Actividades de capacitación	893 000,00	0,00	250 000,00	1 143 000,00	0,00%	28,00%	
5.03.02.798.2.99.07.0	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	0,00	250 000,00	250 000,00	0,00%	250000,00%	
SUBTOTAL		2 393 000,00	500 000,00	500 000,00	2 393 000,00	-66,67%	250028,00%	
5.03.02.799 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CAMINOS DE J.V. Y PEJIBAYE "LEY 8114 / 9329"								
5.03.02.799.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	272 000,00	0,00	1 475 000,00	1 747 000,00	0,00%	542,28%	
SUBTOTAL		272 000,00	0,00	1 475 000,00	1 747 000,00	0,00%	542,28%	
TOTAL VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE "JIMÉNEZ" LEY 8114 // 9329								
		49 820 712,12	10 775 000,00	10 775 000,00	49 820 712,12	-453,28%	8550613,20%	
5.03.06. OTROS PROYECTOS PROGRAMA III **JIMÉNEZ**								
5.03.06.01. DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (PROGRAMA III)								
5.03.06.01.0.01.01.00	Sueldos para cargos fijos	4 387 145,79	0,00	85 000,00	4 472 145,79	0,00%	1,94%	
5.03.06.01.0.01.03.00	Servicios especiales	4 723 784,07	1 030 000,00	0,00	3 693 784,07	-21,80%	0,00%	
5.03.06.01.0.02.02.00	Recargo de funciones	126 668,50	0,00	55 000,00	181 668,50	0,00%	43,42%	
5.03.06.01.0.03.02.00	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 630 272,84	3 289 000,00	0,00	1 341 272,84	-71,03%	0,00%	
5.03.06.01.0.04.01.00	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1 471 202,00	640 000,00	0,00	831 202,00	-43,50%	0,00%	
5.03.06.01.0.04.05.00	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	78 649,00	37 000,00	0,00	41 649,00	-47,04%	0,00%	
5.03.06.01.0.05.01.00	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	721 468,00	299 000,00	0,00	422 468,00	-41,44%	0,00%	
5.03.06.01.0.05.02.00	Aporte patronal al Régimen obligatorio de Pensiones complementarias	250 946,00	125 000,00	0,00	125 946,00	-49,81%	0,00%	
5.03.06.01.0.05.03.00	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	451 890,00	200 000,00	0,00	251 890,00	-44,26%	0,00%	
5.03.06.01.5.01.05.00	Equipo de cómputo	1 068 393,00	0,00	1 000 000,00	2 068 393,00	0,00%	93,60%	
SUBTOTAL DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS PROGRAMA III		17 910 419,20	5 620 000,00	1 140 000,00	13 430 419,20	-318,90%	138,96%	

2

5.03.06.03... INFRAESTRUCTURA COMUNAL DISTR III PEJIBAYE									Pág 6
5.03.06.03.1.01.02.00 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	360 000,00	0,00	1 000 000,00	1 360 000,00		0,00%	277,78%		
5.03.06.03.2.01.99.00 Otros productos químicos	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
5.03.06.03.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos	600 000,00	300 000,00	0,00	300 000,00		-50,00%	0,00%		
5.03.06.03.2.03.02.00 Materiales y productos minerales y asfálticos	650 000,00	350 000,00	0,00	300 000,00		-53,85%	0,00%		
5.03.06.03.2.03.03.00 Madera y sus derivados	200 000,00	100 000,00	0,00	100 000,00		-50,00%	0,00%		
5.03.06.03.2.03.06.00 Materiales y productos de plástico	300 000,00	200 000,00	0,00	100 000,00		-66,67%	0,00%		
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA DISTR III	2 160 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	2 160 000,00		-320,51%	277,78%		
5.03.06.04... ACCESO A DISCAPACITADOS LEY 7600									
5.03.06.04.1.08.03.00 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	25 000,00	0,00	2 275 000,00	2 300 000,00		0,00%	9100,00%		
5.03.06.04.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos	250 000,00	250 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
5.03.06.04.2.03.02.00 Materiales y productos minerales y asfálticos	1 950 000,00	1 950 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
5.03.06.04.2.03.03.00 Madera y sus derivados	250 000,00	25 000,00	0,00	225 000,00		-10,00%	0,00%		
5.03.06.04.2.03.06.00 Materiales y productos de plástico	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
SUBTOTAL ACCESO DISCAPACITADOS	2 525 000,00	2 275 000,00	2 275 000,00	2 525 000,00		-310,00%	9100,00%		
5.03.06.07... MEJORAS GRADAS PARQUECITO EL INGENIO									
5.03.06.07.5.02.99.00 Otras construcciones, adiciones y mejoras	2 000 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
SUBTOTAL MEJORAS PARQUECITO EL INGENIO	2 000 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
5.03.06.21. PROYECTO DE INVERSIÓN ACUEDUCTO									
5.03.06.21.5.02.99.00 Otras construcciones, adiciones y mejoras	800 000,00	800 000,00		0,00		-100,00%	0,00%		
5.03.06.21.5.01.99.00 Maquinaria y equipo diverso			800 000,00	800 000,00		0,00%	800000,00%		
SUBTOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN ACUEDUCTO	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00		-100,00%	800000,00%		
5.03.06.28... CONSTRUCCIÓN CUNETA DE CONCRETO-LA VICTORIA									
5.03.06.28.1.08.02.00 Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	1 680 000,00	1 680 000,00		0,00%	1680000,00%		
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN CUNETA CONCRETO LA VICTORIA	0,00	0,00	1 680 000,00	1 680 000,00		0,00%	1680000,00%		
5.03.06.30... REHABILITACIÓN SUPERFICIE DE RUEDO PANGOLA IBI-CEM									
5.03.06.30.1.08.02.00 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	3 200 000,00	3 200 000,00		0,00%	3200000,00%		
SUBTOTAL REHABILITACIÓN SUPERFICIE RUEDO PANGOLA	0,00	0,00	3 200 000,00	3 200 000,00		0,00%	3200000,00%		

1

5.03.06.31... MEJORAS SISTEMA DRENAJE PEJIBAYE									Pág 7
5.03.06.31.1.08.02.00 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	1 600 000,00	1 600 000,00		0,00%	1600000,00%		
SUBTOTAL	0,00	0,00	1 600 000,00	1 600 000,00		0,00%	1600000,00%		
TOTAL GRUPO 06 OTROS PROYECTOS *JIMÉNEZ*	25 395 419,20	11 695 000,00	11 695 000,00	25 395 419,20		-1149,41%	7289516,73%		
TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*	75 216 131,32	22 470 000,00	22 470 000,00	75 216 131,32		-1602,69%	15840129,93%		
TOTAL MODIFICACIÓN 04-2019 *JIMÉNEZ*	218 286 687,78	35 665 425,00	35 670 425,00	218 291 687,78					
 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN INTERNA No. 02- 2019 SESIÓN ORDINARIA N° 147 MARTES 04 DE JUNIO DEL 2019									
PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN ** TUCURRIQUE**									
5.01.01 ADMINISTRACIÓN GENERAL									
5.01.01.1.07.02.00.0 Actividades Protocolarias y Sociales	10 972 874,72		1 600 000,00	12 572 874,72		0,00%	14,58%		
5.01.01.5.03.01.00.0 Terrenos	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00	0,00		-100,00%	0,00%		
5.01.01.5.01.03.00.0 Equipo de Comunicación	0,00		1 000 000,00	1 000 000,00		0,00%	1000000,00%		
5.01.01.5.01.04.00.0 Equipo y Mobiliario de Oficina	0,00		1 400 000,00	1 400 000,00		0,00%	1400000,00%		
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	14 972 874,72	4 000 000,00	4 000 000,00	14 972 874,72		-100,00%	2400014,58%		
TOTAL PROGRAMA III *TUCURRIQUE*	14 972 874,72	4 000 000,00	4 000 000,00	14 972 874,72		-100,00%	2400014,58%		
TOTAL MODIFICACIÓN 02-2019 *TUCURRIQUE*	14 972 874,72	4 000 000,00	4 000 000,00	14 972 874,72					
TOTAL MODIFICACIÓN 04-2019 *CONSOLIDADA*	233 259 562,50	39 665 425,00	39 670 425,00	233 264 562,50					

2

1 **VIAL CANTONAL:** Luis Mario Portuguéz Solano – **Vicealcalde**; Isidro Sánchez
2 Quirós – **Representante del Concejo Municipal**; Franklin Vargas Lao-
3 **Representante de los Concejos de Distrito**; y el Arquitecto Luis Enrique Molina
4 Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. Ausentes**
5 **con justificación:** Lissette Fernández Quirós-**Alcaldesa**. Acompañando a la tía en
6 cita médica y asistiendo a firma de documentos de Financiamiento Municipal en
7 Banco Popular. Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de**
8 **Desarrollo**. Se encuentra ausente por motivos laborales. **Funcionarios presentes:**
9 Paula Fernández Fallas **Promotora Social Departamento de Gestión Vial**. Jorge
10 Núñez Morales **Asistente Técnico Departamento Gestión Vial**. Sara Acuña
11 Mazza **Asistente Administrativa Departamento de Gestión Vial. ARTÍCULO I.**
12 **Comprobación de Quórum.** Se comprueba el quórum por parte del Presidente a.i.
13 de la Junta Vial Cantonal, el señor Luis Mario Portuguéz Solano – Vicealcalde. Se
14 determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto se puede dar apertura
15 de la sesión. **ARTÍCULO II. Apertura de la Sesión.** El Presidente a.i. de la Junta
16 Vial Cantonal, señor Luis Mario Portuguéz Solano, da la bienvenida a los presentes,
17 se da la apertura a la sesión del día de hoy. **ARTÍCULO IV. Aprobación del orden**
18 **del día.** Se da lectura del Orden del Día programado para la Sesión de hoy, el cual
19 se aprueba en forma unánime. **Orden del día.** ARTÍCULO I Comprobación del
20 Quórum. ARTÍCULO II Apertura de la Sesión. ARTÍCULO III Aprobación del orden
21 del día. ARTÍCULO IV Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria N°04-2019 y
22 del Acta Extraordinaria N°01-2019. ARTÍCULO V Asuntos Urgentes. ARTÍCULO VI
23 Atención de Audiencias. ARTÍCULO VII Lectura de Correspondencia. ARTÍCULO
24 VIII Asuntos Pendientes. ARTÍCULO IX Informes administración de la gestión vial
25 municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios. ARTÍCULO XI Cierre de la sesión.
26 **ARTÍCULO IV. Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria 04-2019.**
27 **ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o correcciones, por tanto la Junta Vial
28 Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 04-2019
29 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**, por medio de los votos de todos
30 los miembros presentes de esta Junta Vial. Luis Mario Portuguéz Solano –
31 **Vicealcalde**, Isidro Sánchez Quirós – **Representante del Concejo Municipal**,
32 Franklin Vargas Lao- **Representante de los Concejos de Distrito** y el Arquitecto
33 Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial**
34 **Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 2°.** No se presentan
35 objeciones o correcciones, por tanto la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a

1 votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 01-2019 y la **aprueba y ratifica en**
2 **todos sus extremos**, por medio de los votos de todos los miembros presentes de
3 esta Junta Vial. Luis Mario Portugués Solano – **Vicealcalde**, Isidro Sánchez Quirós
4 – **Representante del Concejo Municipal**, Franklin Vargas Lao- **Representante de**
5 **los Concejos de Distrito** y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-
6 **Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO. ARTÍCULO V. Asuntos Urgentes. No hubo. ARTÍCULO VI.**
8 **Atención de Audiencias. No hubo. ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia**
9 **1- Nota con fecha de recibido 12 de abril de 2019.** Manifiesta lo siguiente:
10 “Estimados señores, el presente documento está elaborado por los vecinos
11 del barrio Las Américas del Humo de Pejivalle y tiene el fin de solicitar ante
12 ustedes el arreglo de la vía que conecta nuestro barrio con la carretera
13 principal de la comunidad. Necesitamos aceras, cunetas y de ser posible es
14 asfaltado de esta calle. Por muchos años hemos soportado el deteriorado
15 estado de esta vía y es por esta razón que solicitamos su ayuda. Dentro de
16 nuestra población contamos con niños de escuela y colegio, adultos mayores
17 y personas con discapacidad y en silla de ruedas. Podrán comprender
18 entonces nuestra preocupación, ya que en época de invierno es imposible
19 transitar por ésta ruta. Las madres deben llevar a los niños a la escuela en
20 botas dado a los barrales que las lluvias provocan. Sin dejar de lado las
21 enfermedades respiratorias que han provocado las nubes de polvo que se
22 ocasionan los días de verano. No está por demás decir que el deteriorado
23 estado de la carretera impide el adecuado tránsito en silla de ruedas de
24 nuestro vecino José Ariel Palacios Gamboa, cédula 305120016 joven
25 discapacitado ya hace varios años y que por todo este tiempo ha tenido que
26 correr el riesgo de sufrir alguna caída. Las personas adultas mayores de
27 nuestro barrio también han tenido que correr el mismo riesgo al utilizar dicha
28 calle, no pueden transitar solas y mucho menos en tan malas condiciones.
29 Todos los abajo firmantes conocemos que uno de los objetivos del comité
30 que ustedes presiden es que las vías, calles y aceras de las comunidades
31 del cantón de Jiménez cumplan con la ley 7600 de Igualdad de
32 oportunidades, la cual obliga a conceder a los discapacitados iguales
33 condiciones de calidad, oportunidad y derechos y deberes que el resto de la
34 gente. Esta ley vela por la igualdad de oportunidades para las personas con
35 discapacidad y así exista un adecuado tránsito para todos y todas sin

1 importar las limitaciones o discapacidades que se tengan. Es por esto que
2 apegados a este recurso acudimos a ustedes y solicitamos su ayuda...” **Se**
3 **Conoce**

4 **2- Nota con fecha de recibido 12 de abril de 2019.** Manifiesta lo siguiente:

5 “Amablemente me dirijo a usted para solicitarle su apoyo para el arreglo de
6 la calle del Ba. Las Américas del Humo de Pejibaye, ya que por mucho tiempo
7 ha permanecido en mal estado. Yo me encuentro discapacitado y tengo que
8 movilizarme en una silla de ruedas, pero por el mal estado de esta calle se
9 me hace muy difícil. Ya he tenido varios inconvenientes como caerme de la
10 silla e ir a dar al zanja, las llantas de la silla se han deteriorado y están en mal
11 estado porque no hay ni quiera una acera. En tiempos de lluvia se me hace
12 imposible salir, ya que se hace demasiado barrial porque es transitada por
13 carros y chapulines...” **Se Conoce**

14 ✓ El arquitecto Luis Enrique Molina, indica que el Departamento de Gestión
15 Vial, recibió copia de las notas, por lo que se realizó la inspección
16 correspondiente y se brindó informe a Alcaldía.

17 **ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes. No hubo. ARTÍCULO IX. Informes**
18 **Administración de la Gestión Vial Municipal.**

19 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**
20 **ABRIL 2019**

21 **TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE**
22 **GESTIÓN VIAL MUNICIPAL**

23 **Proyectos Municipales**

Rampa de acceso, La Maravilla	Actividades Realizadas
Ubicación: Juan Viñas	1- Construcción de una rampa de acceso en complemento del proyecto de reconstrucción de la cuneta de concreto frente al Bar Checo's



Mejoras Espacios Urbanos

Ubicación: Pejibaye Centro



Actividades Realizadas

- 1- Finalizan los trabajos de mejoras en los alrededores de la plaza de fútbol de la comunidad



Construcción de Acera entre Urbanización Los Recuerdos y Ruta Nacional 10

Ubicación: Juan Viñas



Actividades Realizadas

- 1- Se realiza la preparación del terreno para la construcción de la acera- que comunica a los sectores de Buenos Aires con Los Recuerdos.



Mejoras en caminos varios

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Inician los trabajos de preparación para las mejoras a realizar en varios caminos del distrito de Pejibaye
- 2- Caminos La Esperanza, Taque Taque arriba y Taque Taque abajo



1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Limpieza mecanizada camino San Martín

Ubicación: El Humo, Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Finalizan los trabajos de reconfiguración de la superficie de rueda, para una intervención acumulada de 1.500 metros lineales.



Limpieza mecanizada y conformación de la superficie de ruedo, camino Bajos El Humo

Ubicación: Pejibaye



- Actividades Realizadas**
- 1- Se inician los trabajos de reconformación y superficie de ruedo.
 - 2- Se estima un avance de 1.250 metros lineales



Reconformación de acceso al camino El Oso

Ubicación: Pejibaye



- Actividades Realizadas**
- 1- Se realiza reconformación de acceso con una intervención de 500 metros



1 **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 2 • Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- 3 • Actualización del Inventario físico de caminos Juan Viñas y Pejibaye.
- 4 • Diseño de obras de drenaje (Tragantes, pozos de registro y cabezales).
- 5 • Diseño paso peatonal camino El Ingenio y El Rastro.
- 6 • Presupuesto de materiales para estructuras de pavimento.
- 7 • Presupuesto de obras de drenaje (Alcantarillas, pozos, tragantes, etc.) caminos
- 8 La Victoria, La Esperanza y Buenos Aires.
- 9 • Presupuesto de señalización de caminos Los Jovitos, Santa Elena, Urbanos La
- 10 Victoria, Urbanos El Humo, Urbanos Los Alpes y Urbanos Pejibaye.

11 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**

12 **MAYO 2019**

13 **TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE**

14 **GESTIÓN VIAL MUNICIPAL**

15 **Proyectos Municipales**

Mejoras en caminos Varios

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Trabajos de rehabilitación de la superficie de ruedo, como parte de los proyectos financiados con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- 2- Se realizan trabajos de reconfiguración de la superficie de ruedo, colocación de material granular, sustitución de estructuras

de alcantarilla dañadas y construcción de cabezales.

La Esperanza



Taque Taque Abajo



Taque Taque Arriba



El Chucuyo



La Ponciana-Aeropuerto



Construcción de Acera entre Actividades Realizadas

Urbanización Los Recuerdos y Ruta Nacional 10

Ubicación: Juan Viñas

2- Se inicia con los trabajos de construcción de la acera (chorrea de la losa de concreto)



1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

2

Limpieza manual camino Callejón

Ubicación: Juan Viñas

Actividades Realizadas

- 2- Se finaliza con la limpieza manual de cunetas, alcantarillas y derecho de vía.



Limpieza manual sector Plaza Vieja y La Ponciana

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Limpieza manual de caños y aceras en los sectores Plaza Vieja, Río Gato, La Ponciana, entrada camino Miravalles y Proyecto Miravalles, para una intervención cercana a los 2.200 metros.

Limpieza mecanizada y conformación de la superficie de ruedo, camino Bajos El Humo

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Se finaliza con los trabajos de reconformación y superficie de ruedo.
2- Se estima un avance de 2.500 metros lineales



Sustitución de tablonos, Puente El Congo

Ubicación: Juan Viñas

- Actividades Realizadas**
- 2- Se realiza la sustitución de tablonos dañados con el fin de habilitar el paso por el sector



Trabajos de mantenimiento Puente hacia Plaza Vieja

Ubicación: Pejibaye

- Actividades Realizadas**
- 1- Se realizan trabajos de mantenimiento en la superficie de ruedo, puesto que se presentó un daño en una lámina metálica



Remoción de derrumbe camino La Laguna

Ubicación: Santa Elena, Juan Viñas

Actividades Realizadas

1- Se realiza remoción de derrumbe



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- Presupuesto de materiales para estructuras de pavimento de los caminos Cales Urbanas San Martín, Buenos Aires-Los Recuerdos, Calles Urbanas Buenos Aires, Santa Marta, Las Negra y El Ingenio.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ ABRIL 2019.

ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Abril	Coordinación de la comisión de contratación administrativa	Promotora Social	

25 - Abril	Participé en la asamblea del Consejo Territorial del INDER	Promotora Social	Turrialba
Abril	Invitaciones para consultas socio ambientales en Pejibaye. Caminos Taqué-taqué, la Ponciana y El Chucuyo.	Promotora Social	
Abril	Preparar información para consultas socio ambientales de los proyectos La Esperanza, El Chucuyo, Taqué Taqué y La Ponciana.	Promotora Social	
Sábado 27 - Abril	Consulta socioambiental casa por casa camino La Esperanza	Alcaldesa, Vicealcalde y Promotora Social.	Pejibaye
Sábado 27 - Abril	Entrega de invitaciones casa por casa camino El Chucuyo para consulta socioambiental.	Alcaldesa, Vicealcalde y Promotora Social.	Pejibaye
29 - Abril	Consulta socioambiental	Alcaldesa, Director de Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye

	Taque Taque arriba y abajo		
--	-------------------------------	--	--



1

2

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ MAYO 2019.

3

ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Mayo	Coordinación de la comisión de contratación administrativa	Promotora Social	
02 – Mayo (9:00 a.m.)	Reunión DINADECO con organizaciones de Pejibaye, para la presentación de proyectos.	Alcaldesa y Promotora Social	Pejibaye



4

02 – Mayo (1:00 p.m.)	Consulta Socio ambiental Ponciana. Proyecto de mejoramiento de la superficie de	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social	Pejibaye
--------------------------	---	---	----------

	ruedo del camino La Ponciana.		
--	----------------------------------	--	--



1

02 – Mayo (2:30 p.m.)	Consulta Socio ambiental Chucuyo Proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo del camino Chucuyo	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social	Pejibaye
--------------------------	---	---	----------



2

06 – Mayo	Reunión del programa de Residuos Sólidos. BID/UNGL/Municipios de Cartago.	Alcaldesa y Promotora Social	Juan Viñas
07 - Mayo	I Mini Feria de Seguridad Vial.	Departamento de Gestión Vial.	Juan Viñas



10 - Mayo	Inspecciones trabajos en Pejibaye.	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye
14 - Mayo	Curso a funcionarios de la Municipalidad. Acreditación internacional en manejo defensivo, técnicas de manejo eficiente, ecológico y técnico. Bajo consumo de combustible y mantenimiento, además de disminuir la huella ecológica de la National Safety Council.	Coordina: Promotora Social	Juan Viñas



1

29 - Mayo	Capacitación IFAM: “Ley 9329: Primer paso para el desarrollo de la red vial cantonal”	Alcaldesa, Vicealcalde, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Cartago
-----------	--	---	---------

2

SE CONOCEN.

3

ARTÍCULO X. Asuntos Varios. Análisis, Discusión y Aprobación de la

4

Modificación Presupuestaria N° 04-2019. ACUERDO 1º. La Junta Vial Cantonal

5

de Jiménez en Sesión Ordinaria N°05, celebrada el día 04 de junio de 2019, acordó:

6

Someter a votación la Modificación Presupuestaria N°04-2019, de la siguiente

7

manera:

8

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ					
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA					
SESIÓN ORDINARIA 05 Martes 04 de junio del 2019					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
PROGRAMA III					
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL					
5.03.02.001.0.01.05.0	Suplencias	2,735,910.75	1,000,000.00	0.00	1,735,910.75
5.03.02.006.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	24,400,000.00	4,400,000.00	0.00	20,000,000.00
5.03.02.791.2.03.04.0	Materiales y productos de vidrio	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
5.03.02.791.2.03.06.0	Materiales y productos de plástico	149,809.72	75,000.00	0.00	74,809.72
5.03.02.001.2.99.04.0	Textiles y vestuario	465,083.00	400,000.00	0.00	65,083.00
5.03.02.094.0.01.02.0	Jornales	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00
5.03.02.795.2.01.01.0	Combustibles y lubricantes	6,421,489.00	1,500,000.00	0.00	4,921,489.00
5.03.02.797.2.01.01.0	Combustibles y lubricantes	11,546,848.50	2,500,000.00	0.00	9,046,848.50
5.03.02.792.3.04.03.0	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00
5.03.02.001.5.01.04.0	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
5.03.02.001.0.02.01.0	Tiempo extraordinario	1,285,248.51	0.00	500,000.00	1,785,248.51
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CAMINOS CANTONALES					
5.03.02.799.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	272,000.00	0.00	1,475,000.00	1,747,000.00
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO CAMINO EL CACAO					
5.03.02.047.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación			7,500,000.00	7,500,000.00
PROMOCIÓN SOCIAL					
5.03.02.798.1.03.01.0	Información	750,000.00	250,000.00	0.00	500,000.00
5.03.02.798.1.05.01.0	Transporte dentro del país	750,000.00	250,000.00	0.00	500,000.00
5.03.02.798.1.07.01.0	Actividades de capacitación	893,000.00	0.00	250,000.00	1,143,000.00
Por asignar	Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
SUBTOTAL		50,269,389.48	10,775,000.00	10,775,000.00	50,269,389.48
Justificación de la modificación					
1 Rehabilitación de la superficie de ruedo del camino El Cacao de Pejibaye (3-04-047), en una longitud de 350 metros lineales					
2 Reforzamiento del rubro Mantenimiento de vías de comunicación Atención de Emergencias en caminos cantonales					
3 Recomodo del rubro Promoción Social, para actividades propias del Departamento					

9

10

1 Aprobándose de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°04-2019, por
2 medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial: Luis Mario
3 Portugués Solano –**Vice Alcalde**, Isidro Sánchez Quirós – **Representante del**
4 **Concejo Municipal**, – Franklin Vargas Lao- **Representante de los Concejos de**
5 **Distrito**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área**
6 **Técnica de Gestión Vial Municipal**. Se solicita al Concejo Municipal de Jiménez la
7 aprobación de la misma. **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 2°.** Esta
8 Junta Vial Cantonal, aprueba por unanimidad de los presentes, solicitar al Concejo
9 Municipal de Jiménez, incluir al topógrafo Luis Miguel Ramírez Soto, en el Acuerdo
10 1° inciso A del Artículo VIII del Acta de la Sesión Ordinaria N°142 del lunes 21 de
11 enero de 2019, para que se autorice el pago de horas extras a este funcionario,
12 cuando sea necesario efectuar trabajos extraordinarios, relacionado con el área de
13 topografía en caminos cantonales, para el Departamento de Gestión Vial Municipal.
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ARTÍCULO XI. Cierre de la Sesión.** Siendo las
15 catorce horas con cinco minutos, el Presidente a.i. Luis Mario Portugués Solano, da
16 por finalizada la Sesión.” **Se toma nota.**

ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)

No hubo.

ARTÍCULO X. Mociones

No hubo.

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

No hubo.

Siendo las diecinueve horas con diez minutos exactos, el señor Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por concluida la sesión.

José Luis Sandoval Matamoros	Nuria Estela Fallas Mejía
PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DEL CONCEJO

última línea